

EL PAPEL DEL ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD FRENTE
AL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN COLOMBIA

MILTON MACIAS BAEZ

2600768

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Especialización en Administración de la Seguridad

Bogotá, 01 de Noviembre de 2013

**EL PAPEL DEL ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD
FRENTE AL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN COLOMBIA**

MILTON MACIAS BAEZ

2600768

Especialización en Administración de la Seguridad

Doctor:

LUIS GABRIEL FERRER

Tutor

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Especialización en Administración de la Seguridad

Bogotá.01 de Noviembre de 2013

Resumen

El presente escrito constituye un esfuerzo de parte del autor por hacer un estudio académico bajo la óptica de un Especialista en Administración de la Seguridad, a pesar que ya sobre este tema diferentes grupos lo han abordado en forma más profunda; sobre el fenómeno de la Delincuencia Común y como afecta el desarrollo profesional de los encargados de los temas de seguridad dentro de las organización públicas y privadas; se debe partir desde un análisis del momento histórico que afecta el país hoy, los diálogos de paz en la Habana con los miembros del secretariado de las FARC, la preocupación por parte de los miembros de las fuerzas militares frente a su futuro y las expectativas de una población en general que ve con escepticismo e incredulidad este proceso; estos elementos son insumo necesario para analizar los aspectos en los que la DELINCUENCIA COMUN crece y se desarrolla.

PALABRAS CLAVES: Delincuencia, Profesional de seguridad, Fenómeno, Ciudades, Conducta.

INTRODUCCIÓN

Este documento desde una óptica netamente académica pretende dejar el espacio suficiente para la discusión de las actuaciones, la preparación de los profesionales de la seguridad frente a los fenómenos delincuenciales que afectan las organizaciones y a la sociedad en general; como estos profesionales de la seguridad se enfrentaran a los nuevos retos que se avecinan analizando la evolución en paralelo de los dos actores principales de este enfoque, la Delincuencia Común vs el Profesional de la Seguridad; que tanto impactan estas organizaciones al margen de la ley la sociedad en general, las organizaciones privadas, el estado en cabeza de los organismos de seguridad; además como esta necesidad ha generados programas, planes y estrategias para erradicarlos.

De igual manera identificar el actuar de la seguridad privada y de la seguridad publica en el desarrollo durante estos años de las estrategias de seguridad encaminas a minimizar el impacto que las acciones de estos grupos han causado en la sociedad y a las empresas privadas en todos los aspectos; como a través de un análisis de este fenómeno en particular se generan hipótesis de sus reales alcances, como las alianzas estratégicas entre estado y empresas privadas fundamenten el mayor logro para combatir este tipo de situaciones que afectan la inversión extranjera en el país en momentos donde la globalización, la apertura de las fronteras a nuevos mercados, los diálogos de paz del gobierno con los mayores generadores de violencia e inestabilidad en el país como lo es la guerrilla de las FARC en la Habana, requieren de una intervención inteligente

fundamentada en los análisis de riesgos reales a los que están expuestos estos actores frente a la delincuencia.

Teniendo como punto de partida los conceptos anteriores este ensayo permitirá tener un espacio de reflexión frente a la posición que durante largo tiempo los responsables de la seguridad han tenido frente a los diferentes actores generadores de violencia y desestabilización estudiando sus orígenes, su evolución, el poder político, su proyección futura, como las actuales estrategias de seguridad son vulnerables ante este fenómeno; y de aquí poder plasmar el papel del profesional de seguridad dentro de su organización para minimizar el impacto que estos grupos pueden generar a los procesos de las mismas por ende a la continuidad del negocio.

Este breve ensayo se enfoca en varios aspectos: Uno inicial que describe los orígenes del fenómeno, incluyendo su relación con otros grupos generadores de violencia, los tipos de delincuencia detectados durante estos años de evolución. Una segunda parte donde se analiza la capacidad que estos grupos tienen para impactar el día a día de sus víctimas determinando las razones sociales que origina este fenómeno y por último identificar las estrategias utilizadas por la seguridad privada y pública para combatir la delincuencia común desde todos los puntos de vista, dejando abierta la discusión con el objetivo de crear nuevas estrategias encaminada a combatir de forma más eficaz este fenómeno.

Se debe entender que la resiliencia, como capacidad, potencial o habilidad de un sujeto, conjunto doméstico o sistema social de adaptarse, y hacerse superior a la adversidad para continuar su plan de vida en el mundo, impacta el accionar del hombre de seguridad que no es ajeno a este tipo de situaciones, por el contrario siempre permanece involucrado en este

fenómeno día a día. La resiliencia se soporta en el permanente intercambio existente entre el hombre de seguridad con el entorno, específicamente en lo relacionado a los temas de responsabilidad social. Es por lo anterior que se afirma que: “La forma de evaluar a un hombre de seguridad no es por lo que concibe en momentos de bienandanza y conveniencia, sino por lo que hace en momentos de combate y controversia.”

Día a día se observan patrones claros de lo importante que es para las organizaciones, la sociedad y para el mundo de la seguridad contar con profesionales de seguridad que sean moldeables frente al cambio, con capacidad de ajustarse a las problemas que se muestran para poder sacar partido de ellos, capaces de resistir a contextos difíciles, de ser proactivos, de aprender de sus propios errores y de los demás.

La delincuencia va a pasos agigantados en cuanto a organización, alcance e intervención en diferentes escenarios de la vida nacional e internacional; haciendo de este fenómeno un punto bien interesante de análisis por parte de los profesionales de seguridad en un futuro muy cercano; ya que estos grupos tomaran el liderazgo y ocuparan los espacios que otros actores generadores de violencia puedan eventualmente dejar a corto plazo.

Es importante resaltar que tan relevante resulta efectuar este análisis a los ojos de los empresarios, el estado y los mismos colegas; por esta razón se trata de argumentar como la delincuencia común no es un fenómeno aislado de la dinámica de violencia que el país vive, que afecta todos los sectores de la sociedad y no como se tiene la concepción uno sectores en específico.

Por lo anterior se pretende enfocar el esfuerzo por controlar este fenómeno, a través del estudio a profundidad del mismo, con el fin de conocer todos los detalles y de esta forma conocer su debilidades para proponer alternativas de solución , reevaluando las actuales estrategias de seguridad que están implementadas, que al parecer no han sido totalmente efectivas y que presenta fisuras que debemos contrarrestar con nuevas soluciones acordes a las nuevas necesidades de las organizaciones en el sentido de la innovación y competitividad.

EL PAPEL DEL ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD FRENTE AL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN COLOMBIA

Contextualización, definiciones de delincuencia y delito

Para poder contextualizar el tema que expuesto es importante iniciar por la definición de delincuencia; vocablo que proviene del latín delincuencia, “la delincuencia es la cualidad del delincuente o la acción de delinquir. El delincuente es quien comete un delito; es decir, quien delinque” (una evasión o quebrantamiento de la ley)”.

La delincuencia, por lo tanto, está relacionada íntimamente a las personas que violan las leyes y al conjunto de los delitos. Santa ella Carla (2009): "En este barrio ya no se puede salir a la calle: la delincuencia domina cada rincón", "El Gobierno prometió nuevas medidas para combatir a la delincuencia", "La delincuencia de la clase dirigente es el principal flagelo de este país", "Si no enfrentamos a la delincuencia, no tenemos futuro", "La desigualdad social está vinculada al crecimiento de la delincuencia". (p-35)

Al implicar acciones o conductas contrarias al derecho (antijurídicas), a la delincuencia común le corresponde un castigo según lo estipulado por la ley, este castigo o pena dependerá del tipo de delito cometido. Jurídicamente el delito, se define como una conducta, acción u omisión típica (descrita por la ley), antijurídica (contraria a Derecho) y culpable a la que se le asigna una sanción llamada pena. El vocablo delito se ramifica del verbo latino delinquere, que significa apartarse del buen camino, desviarse de la senda señalada por la ley. La definición de delito ha encontrado diferentes contradictores con diferentes definiciones entre las escuelas de

criminalística. En muchas oportunidades y tradicionalmente, se propuso enlazar a través del concepto de Derecho Natural, naciendo por ende el delito natural. Actualmente esta definición se ha omitido, se admite más el concepto enfocado a la disminución de ciertos tipos de comportamiento que las sociedades, en un cierto momento, decide punir. De esta manera se pretende desligar de paradigmas y diferencias culturales que obstruyen una definición universal.

Parámetros socio culturales del fenómeno delincencial

Uno de los puntos importante para tener en cuenta dentro del fenómeno de la delincuencia son los parámetros sociales y culturales que rodean este accionar, ahondando en el estudio de la interacción, las relación entre la delincuencia con el miedo, asociado con la escala de observación, de esta forma, el análisis de la delincuencia se enfocaba prioritariamente en un tema patrimonial liderado por el Estado, permitiendo a ese Estado mantener el control sobre la información del sistema de justicia penal, y, muy a menudo, ocasionaba un ocultamiento de la información obstaculizaba los resultados de los impactos y relaciones del delito en las ciudades.

No es hasta tiempos recientes que la investigación enfocada en la relación entre la delincuencia, el miedo y su injerencia en las sociedades de las ciudades hace parte integral de las políticas de la gestión urbana combinada con las políticas de seguridad del Estado; enfocadas en la participación activa de todos los actores afectados por estos fenómenos, encausada y liderada por el trabajo de las colectividades focalizadas en cada localidad en la prevención de la inseguridad, incluyendo el estudio pormenorizado de los efectos de la delincuencia en las zonas urbanas.

Actualmente se ha podido determinar que los impactos del delito y la delincuencia tienen, en el ámbito urbano, su principal eje de operaciones; es en las ciudades donde afloran los principales problemas de seguridad; es allí donde el profesional de la seguridad debe en conjunto con el Estado colocar a disposición los recursos de análisis, de respuesta tanto privada como institucional a las disfunciones sociales que generan los nuevos fenómenos que inciden en la seguridad y en su percepción.

Jordi Borja y Manuel Castell (2008) proponen ,”frente a la presión mediática, tecnológica y económica de la "cultura homogeneizadora" de la globalización, hoy las ciudades son las estructuras organizativas, sociales y políticas que están en mejor situación para hacer frente a las perversiones de esa globalización” (p-45); su cercanía a la problemática veraz de los ciudadanos les permiten elaborar respuestas adecuadas, a partir de su participación histórica de establecer un sentimiento de propiedad, de identidad soportado no en términos étnicos o culturales, sino en términos de normalidad de las relaciones entre sus componentes, la cotidianidad, en conclusión la aceptación de la diferencia como algo natural y hasta beneficiosos para la comunidad en su conjunto.

Así pues, es en este marco de entendimiento de la vida ciudadana donde los análisis profundos, sobre el impacto de la delincuencia en las ciudades y la intervención de los profesionales de seguridad, encuentran gran importancia, relevancia y utilidad social; debido a que es uno de los problemas principales con los que se encuentran las ciudades y el desarrollo de su gestión, como por la orientación de la gran mayoría de la población del mundo en el sentido de concentrarse en las ciudades. El estudio a profundidad, el análisis de la seguridad, y de las consecuencias que la delincuencia impacta en la vida de las ciudades como la de sus ciudadanos,

es hoy una necesidad, un reto para los profesionales de la seguridad en conjunto con los gobiernos locales, para poder dar respuesta a las exigencias que la población de estas ciudades requiere en términos de seguridad integral basado en la cotidianidad de estas comunidades.

Por lo anterior no se debe pasar desapercibido el concepto de seguridad, ya que de este concepto partimos para poder determinar los elementos que afectan y determinan las políticas de seguridad necesaria para combatir el fenómeno de la delincuencia común en el país. Tomando como base el concepto tradicional de seguridad en el que se asocia con reprimir el delito y el mantener el orden, se trataba, entonces, de un concepto de seguridad ubicado en el ámbito del control, de la criminalidad eminentemente reactiva. A este concepto se adhiere la definición que de la policía hace del Código de Brumario del año IV: “La policía está instituida para mantener el orden público, la libertad, la propiedad y la seguridad individual”.

Es entonces cuando revisando la evolución natural, asociándola con la medicina (efectuando un símil del delito con una enfermedad del cuerpo social), permitió que se compensara la seguridad de la represión con el concepto de la seguridad preventiva liderada por los profesionales de la seguridad, enfocando sus esfuerzos en el actuar, sobre las causas origen de las situaciones generadoras de riesgo y no solamente sobre los síntomas de esa enfermedad social. A esta evolución en el concepto de prevención, por lo tanto, pro – activa, de seguridad, es importante la incorporación de nuevos elementos a estas políticas de seguridad, que le permitan asimilar sin extrañeza las políticas sociales, de ocupación, urbanísticas, de rebote, pero muy importante la incorporación, de profesionales de diferentes disciplinas, involucradas en aportar nuevos conceptos que permitan entender mejor el fenómeno de la delincuencia en el país.

Evolución y tipos de delincuencia, la delincuencia es un fenómeno camaleónico que toma diversas formas que está en permanente y continuo cambio dependiendo de los diferentes periodos de la historia teniendo en cuenta algo muy importante de los tipos de sociedad en las que se desarrolle. En la actualidad se puede observar un desarrollo generalizado de formas de delincuencia organizada tomada de los moldes de las mafias italianas (siciliana o camorra napolitana), dedicadas y enfocadas en el negocio del tráfico de drogas, alcohol, prostitución facilitado por una evolución de los medios de comunicación.

Actualmente existen diversas formas de delincuencia común, que se identifican en su frecuencia como en el tipo de infracciones; en términos generales la delincuencia ocupa varios tipos básicos de comportamiento delictivo con fundamento combinables de sus accionar: sin pretender ir muy al detalle, se pueden citar: delincuencia cotidiana o delincuencia menor, delincuencia juvenil, el crimen organizado, delincuencia económica y financiera, los atentados a personas, que comprenden básicamente, secuestros, abusos sexuales, atentados a las normas y al orden público, finalmente, el terrorismo con el narcotráfico. Cada una de estas facetas presenta características propias, que las diferencian unas de otras pero que al final impactan todas las esferas de la sociedad donde se desarrollan.

La Delincuencia Juvenil, Al contextualizar el concepto enfoca su razón de ser en la posición que el Estado y el profesional de seguridad deben asumir frente a esta clase de delitos. Lo anterior implica que el cometer un delito no se diferencia por su forma de practicarlo sino en el tipo de respuesta que el Estado y la seguridad privada da para enfrentarlo. Partiendo de lo anterior el Estado debe enfocar su esfuerzo en los temas de educación, guía más la protección de los jóvenes con el objetivo de minimizar el impacto que el fenómeno delincencial tiene en la

sociedad, en lugar de sancionar penalmente como se hace con los adultos que delinque; el papel del profesional de seguridad es implementar los mecanismos adecuados para una detección temprana del fenómeno que afecte el desarrollo normal de las actividades de la organización, combinando el enfoque del Estado con las medidas adecuadas de mitigación permitiendo controlar el fenómeno antes de que impacte de alguna manera la operación cotidiana de la organización.

Es importante resaltar que el concepto de delincuencia común varía dependiendo del país donde se genere este fenómeno, llegando al punto de que en algunos países se asume, cuando los protagonistas de los delitos oscilan entre 17 y 21 años, en otros cuando se encuentran entre los 7 y los 17 (lo que permite dilucidar o diferenciar entre los delitos ejecutados por jóvenes o por adolescentes).

Los responsables de seguridad en las organizaciones, no cuenta con un antecedente estadístico confiable que conduzca o guíe en donde (clase social) tiene más influencia este flagelo, ya que tiene diversos matices afectando de mayor o menor grado la sociedad si los delitos son cometidos por jóvenes de clase alta o de clase baja. Si existen estudios encaminados a determinar la estructura en cuanto a sexo de la delincuencia juvenil, donde se puede concluir que la proporción de hombres frente a las mujeres es de cuatro veces más.

El fenómeno de la delincuencia juvenil en el país ha tenido un auge desmesurado en los últimos tiempos lo que ha disparado las alarmas, fortaleciéndose, pasando a ser una problemática que genera un grado de mayor preocupación social, debido a su incremento cuantitativo, como por su aumento progresivo y peligroso cualitativamente hablando. La delincuencia juvenil es un

indicador característico de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad, según los últimos indicadores económicos oficiales, esto ha venido ocurriendo en los últimos años con el país, dejando de lado la creencia de que este es un fenómeno normal y exclusivo en los países anglosajones y no en las naciones en vías de desarrollo.

Se puede determinar que, en sociedades menos desarrolladas económicamente la participación de la delincuencia juvenil en el universos del bajo mundo del delito es en proporción mucho menor que en las sociedades más avanzadas en el plano económico. En las grandes ciudades del país, partiendo de la base de la influencia y los modelos de los narcotraficantes, ha facilitado que la delincuencia juvenil este ligada a la adquisición por vías delictivas de bienes suntuarios de consumo, por lo general no ejercen la violencia por la violencia misma sino como enlace conductor de conseguir sus objetivos materiales.

Al mencionar que los factores que se encuentran en la base de la delincuencia juvenil se resumen entre otros en la imposibilidad de que esas masas de juventud se integren en el sistema social con gran facilidad pudiendo acceder al mercado laboral con condiciones adecuadas dejando de lado los valores basados única y exclusivamente en el poder económico y posición social lo que fortalece la creencia en esas subculturas que genera la delincuencia, de transmitir de pandilla en pandilla, las mismas prácticas, de tal forma que cada nuevo miembro trata de emular, y superar, las acciones violentas ejecutadas por los miembros anteriores del grupo.

Frente a este panorama el profesional de la seguridad debe encaminar sus esfuerzos a la prevención y detección de los elementos antes mencionados dentro de los entornos de la organización, con el fin de poder minimizar los riesgos que estos grupos generan en el desarrollo

de las organizaciones y especialmente en los núcleos familiares de los funcionarios que conforman la mismas; cómo se puede observar el campo de acción no se limita única y exclusivamente al ambiente laboral sino trasciende otros espacios en los que se pueden generar amenazas que vulneran la estabilidad de las organizaciones.

Factores socio-económicos, al discutir el tema de "clases" sociales, el principal elemento a tener en cuenta es el económico es un anuncio que despeja mucho el camino para entender este fenómeno, pero es importante tener en cuenta que el hacer parte de una clase social supone no solamente el factor económico, sino una forma de vida, una forma de ser, de comportarse, de relacionarse en mucho es un aspecto cultural.

En el país existen tres clases sociales definidas económicamente hablando: Clase Baja, los individuos que nacen y viven en este ambiente, orientan su esfuerzo en aprender a sobrevivir desde muy pequeños, luchan por la vida en un ambiente hostil que los hace personas con resentimientos por la escasez de recursos por sus limitaciones frente a otros empujándolos a cometer actos delictivos e ir en contra del ordenamiento social establecido.

Una particularidad permanente de los integrantes de esta clase es la irritabilidad constante, que los conduce a estar en permanente conflicto con los demás miembros por situaciones muy insignificantes y pequeñas, en este medio predomina el más "macho" (lo anterior debido a que no se cuenta con otra habilidad cultural, intelectual o lo económico) y así, el niño se transforma, desde sus inicios en individuo altamente pendenciero y agresivo.

Otros aspecto para tener en cuenta en la formación de estos individuos es el ámbito de convivencia o su medio habitacional, ya que en la gran mayoría de los casos se trata de la barrios, comunas, inquilinatos, organizados y conformados por núcleos de viviendas donde las personas adolecen de vida privada, donde se dan casos en las que 5 o 10 individuos comparten una habitación, el pan y la pobreza.

Otros punto importante a tener en cuenta en las organizaciones ya que un buen porcentaje de su personal de planta proviene de estas condiciones desfavorables y que en algún momento, pueden trasladar esta condición a la organización, nuevamente en este plano el profesional de seguridad debe planificar y establecer sistemas de verificación que le permitan identificar a tiempo cualquier señal que genere algún tipo de amenaza que vulnere el normal funcionamiento de las operaciones de la organización.

Clase Media, en esta clase, se pueden identificar dos características preponderantes al momento de poder definirla, la desconfianza y el individualismo. La primera incita a estar permanente en estado de alerta y reaccionar antes cualquier situación que genere temor o sensación de agresión lo que implica actuar antes de ser agredido; esta situación genera en los individuos frustración al no poder realizar cosas ya que le impide lanzarse al ruedo y arriesgar. Por otra parte el individualismo conduce a niveles muy altos de profundo egoísmo, falta de solidaridad, no pensar en los demás, sino única y exclusivamente en el bienestar propio y personal. El individuo que crece en este ambiente es educado, es cauteloso y prudente no expresa pensamientos que puedan ser hirientes, es una persona tranquila, cortés y muy mesurado. Es el polo opuesto al de clase baja sino logra este objetivo de ser diametralmente opuesto se indigna y desprecia todo lo que lo rodea. Sus padres infunden desde la infancia el impulso y deseo de

superación permanente, lo que genera un apasionamiento por los bienes materiales y una competencia permanente en todos los aspectos y campos de la vida. El aspecto anteriormente mencionado y patrocinado especialmente por la familia estimula problemas neurales que conducen y desembocan en actos desbordados de violencia, omisión de reglas de disciplina que desemboca en una actitud delictuosa y antisocial.

Clase Alta, las personas en este nivel siempre expresan su rechazo a las clases económicas inferiores debido a la necesidad permanente de demostrar el poder económico y la posibilidad de derrochar y conseguir lo que les plazca.

Los niños son sujetos a la permanente influencia de sus padre y modelos de imitación los que los hace tomar actitudes de desprecio por los demás, debido a que cuentan con todos los recursos y creen que gozan del derecho a la humillación a los que no tienen estas posibilidades, de igual forma van interiorizando la necesidad de vivir y gozar.

Los jóvenes que se desarrollan en estos ambientes son desobligados y holgazanes y su necesidad de conseguir a como sea lo que quieren y a experimentar más allá de lo normal los conduce directamente a continuos conflictos con la justicia, por esta razón estos jóvenes son proclives a actitudes delincuenciales y antisociales. Podemos decir que estos jóvenes se desenvuelven en terrenos de pre delincuencia, ya que es difícil que cometan verdaderos delitos y cuando estos suceden, inmediatamente la familia reacciona y solucionan el problema con el poder económico con el que cuentan.

Papel de la familia, en primer lugar contextualicemos el concepto que varios autores tiene sobre la familia: "Hoy se denomina familia a la principal forma de organización. Se trata de una agrupación social que se basa en lazos de parentesco". "La familia es la primera comunidad de personas. Por comunidad se conoce aquel tipo de sociedades cuyos lazos unitivos son de carácter natural o espontaneo, no meramente convencional. Por personas se entienden no tanto los individuos – la familia no es una comunidad de individuos – sino unos determinados sujetos que constituyen una familia en virtud de la relaciones que los unen". (Joan Carreras 2008).

Con este punto de partida se puede concluir que la familia es de gran importancia en la sociedad, ya que asume papeles de formación y de balancear los factores económicos, sociales y afectivos de sus miembros.

El profesional de seguridad debe contemplar el análisis de las familias que conforman sus equipos de trabajo sobre todo en áreas y cargos críticos, definir como están compuestas esta familias determinar su funcionalidad o disfuncionalidad para poder tener elementos que fundamenten el porqué de las actuaciones de los funcionarios frente a sus responsabilidades en la organización.

El no contemplar dentro de los planes y programas de seguridad este aspecto es una falla profunda que se debe analizar con el objetivo de minimizar las posibilidades de incorporación de personal que puedan causar algún tipo de amenaza para la organización; por esto se hace un llamado a los colegas para que amplíen los canales y mecanismos de control eficientes para contrarrestar posibles infiltraciones de organizaciones delincuenciales al interior de las organizaciones.

Factores psicológicos, el hombre es el ser humano más débil de la creación en la primera parte de su vida, en la que requiere de cuidados y atenciones extraordinarios, los fundamentos del carácter del hombre se madura en la familia, es importante recordar la debilidad de los primeros años de desarrollo donde la dependencia es una constante y los cuidados permanentes, en varios aspectos supervivencia, formación y realización; es en el seno de la familia donde se obtienen las bases fundamentales en la estructuración de la personalidad del nuevo miembro adquiriendo e interiorizando las primeras normas y roles.

En las primeras fases de desarrollo de cada individuo es importante tener una base sólida para no caer en defectos que es este momento tan crítico e importante del desarrollo de individuo conduzca al mismo a una crisis de valores que no le permitan una estructuración adecuada para enfrentar nuevas etapas de vida.

Uno de los principales obstáculos que conduce a los individuos a encontrar en la delincuencia un refugio a su inestabilidad es la falta de adaptación. Cabe aclarar que no todo individuo con problemas de adaptabilidad es delincuente. La solución que conduce a los individuos a asumir la delincuencia como una defensa a sus temores es:

Temas de inferioridad mental y física del individuo, no tener la capacidad de asumir conductas que exige las condiciones del medio donde se desarrolla este individuo. La definición de Tocavén,” que considera la inadaptación como una forma de conducta inadecuada, que afecta a las buenas relaciones entre el sujeto y su medio físico y social”.

Producto o resultado de la inadaptabilidad es la agresividad que refleja el grado de frustración de los individuos, ejerciendo diferentes grados de violencia generando conductas contrarias a las reglas establecidas tanto verbales como motrices sobre las personas o cosas. La adaptación implica una evolución concreta un camino largo y constante de aprendizaje de normas escolares, laborales y sociales que le permiten al individuo acondicionarse a diferentes ambientes, interactuando con los demás miembros del grupo, que le permiten al ser humano evitar serios problemas de adaptación.

Existe una relación muy estrecha entre la delincuencia y el consumo de drogas; pero es importante efectuar un análisis y estudio cuidadoso de este fenómeno. Lo anterior debido a que no se puede limitar y exponer que el proceder criminal de los individuos está ligado al consumo de drogas; esta situación lo que genera es una estigmatización que es otra arista del problema. Es un hecho inocultable que el consumo de drogas es un factor importante e influyente que impulsa a desarrollar conductas antisociales. No obstante, la presencia de otros elementos, como la falta de oportunidades, la aceptación de la violencia o la marginalidad, no se pueden descartar para hacer referencia a los individuos proclives a infringir la ley. El profesional de la seguridad debe contemplar que para poder contrarrestar y establecer mecanismos claves para enfrentar la lucha contra la delincuencia es infructuoso centralizarse en un solo elemento como factor generador del riesgo.

Por lo anterior el profesional de seguridad debe enfocarse y efectuar una evaluación profunda en los aspectos del desarrollo social para poder incluir eficazmente dentro de sus programas, herramientas efectivas para lograr una labor adecuada de prevención y lucha contra esta amenaza. Es importante resaltar que esta problemática requiere de soluciones inmediatas y no postergar la

intervención del fenómeno, por el contrario las acciones deben contemplarse a corto plazo, sin caer en la trampa de actuar precipitadamente sin contemplar todos los factores que intervienen de lo contrario los responsables de las estrategias de seguridad de las organizaciones se inclinarán única y exclusivamente en respuestas policíaco-judiciales y no en una planeación acertada para minimizar el impacto de este fenómeno en las organización.

Para poder entender la magnitud del problema es indispensable conocer el estado actual, estadísticamente hablando de la problemática de delincuencia entendida desde todos sus frentes. Se tomara como ejemplo la ciudad de Bogotá; las estadísticas de los delitos de mayor impacto en la ciudad de Bogotá tienen, como fuente de información el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en relación con los delitos contra la vida; y en el caso de los delitos contra el patrimonio, la fuente es el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana CIC-MeBog. Año 2012.

Delito	Número de casos		Variación absoluta /*	Variación porcentual /*
	I Sem. 2012	I Sem. 2011		
Homicidio común ¹	1.271	1.638	-367	-22%
Muertes en accidentes de tránsito ¹	559	564	-5	-1%
Lesiones en accidentes de tránsito ²	3.311	2.696	615	23%
Violencia interpersonal ²	47.068	42.262	4.806	11%

* Variación con relación a 2011.

Fuentes: (1) Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos extraídos del Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) el 23/01/2013.

(2) Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos extraídos del Sistema de Información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad (SIAVAC) el 23/01/2013.

Cuadro 1. Delitos contra la vida. *Observatorio de Seguridad. Balance 2012. Agosto 2013*

No 44. Camara de Comercio Bogotá

A pesar de que se observa una disminución significativa de un 22% en los delitos de Homicidio común, con relación al mismo periodo del año 2011, el delito de Violencia Interpersonal aumento en un 11% con relación al mismo periodo del año 2011, fenómeno ligado a la delincuencia común; donde los días más críticos fines de semana, el rango de víctimas esta entre los 20 a 34 años y entre los 15 y 17 años, violencia generada por riñas callejeras, ajuste de cuentas, venganzas y consumo de alcohol. Con este panorama es necesario reevaluar las acciones para la prevención y atenuación de estos delitos.

Delito	Número de casos		Variación absoluta /*	Variación porcentual /*
	I Sem. 2012	I Sem. 2011		
Hurto a personas	14.985	16.589	-1.604	-10%
Hurto a establecimientos	2.328	2.694	-366	-14%
Hurto a residencias	4.162	4.822	-660	-14%
Hurto de vehículos	4.077	4.538	-461	-10%
Piratería terrestre	29	51	-22	-43%
Hurto a bancos	38	51	-13	-25%

* Variación con relación al 2011

Fuente: Policía Metropolitana de Bogotá. Datos extraídos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativa (SIEDCO) el 04/01/2013. Estadísticas sin consolidar

Cuadro 2. Delitos contra el patrimonio. *Observatorio de Seguridad. Balance 2012. Agosto 2013*
 No 44. *Camara de Comercio Bogotá*

Respecto a los delitos contra el patrimonio se observa como en Bogotá se obtiene un repunte favorable y la disminución es evidente en los seis delitos analizados, esto no implica que se

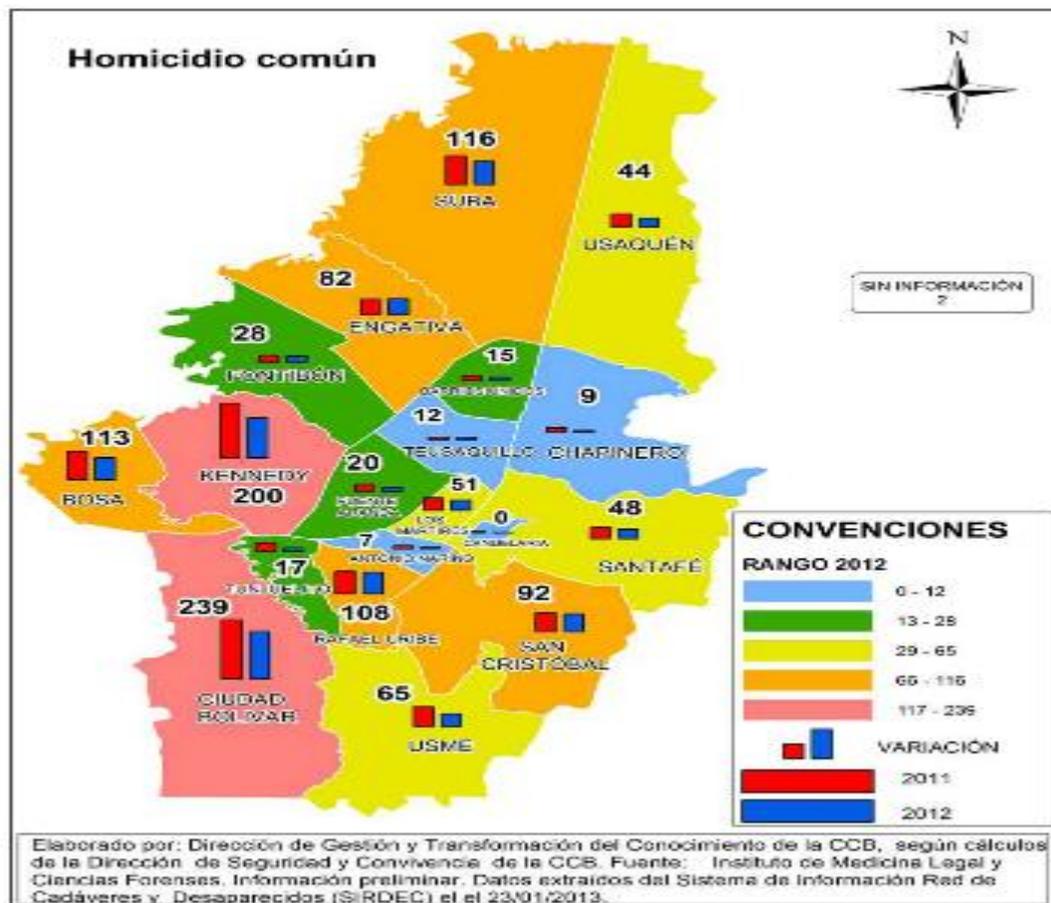
continúe trabajando para seguir mejorando las cifras que aún permanecen altas y que afectan la percepción de seguridad de la ciudad capital.

LOCALIDAD	Homicidio com ún ¹	Muertes en accidentes de tránsito ¹	Hurto a personas ²	Hurto a establecimientos ²	Hurto a residencias ²	Hurto de vehículos ²	Piratería terrestre ²	Hurto a bancos ²
1 Usaquén	44	31	1.258	227	499	167	2	4
2 Chapinero	9	16	1.588	265	295	80	2	4
3 Santa Fe	48	19	914	99	72	22	-	1
4 San Cristóbal	92	18	391	47	189	125	-	2
5 Usme	65	29	253	65	119	75	-	-
6 Tunjuelito	17	20	296	51	71	133	2	1
7 Bosa	113	22	665	104	257	346	1	1
8 Kennedy	200	72	1.478	176	395	918	6	2
9 Fontibón	28	46	898	136	229	142	5	2
10 Engativá	82	66	1.300	214	326	466	3	4
11 Suba	116	41	1.789	307	928	443	-	8
12 Barrios Unidos	15	19	679	111	129	129	-	4
13 Teusaquillo	12	24	731	109	135	108	1	1
14 Los Mártires	51	28	508	79	56	120	1	1
15 Antonio Nariño	7	10	293	61	48	108	-	1
16 Puente Aranda	20	32	474	85	69	259	3	2
17 La Candelaria	108	1	287	40	21	4	-	-
18 Rafael Uribe	-	24	494	72	135	233	-	-
19 Ciudad Bolívar	238	40	640	70	208	199	3	-
Aeropuerto			44	9		1		
Terminal			5	1				
Sin información	2	1						
Total	1.271	659	14.985	2.328	4.162	4.077	29	38

Fuentes:
 [1] Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos extraídos del Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) el 23/03/2013
 [2] Policía Metropolitana de Bogotá. Datos extraídos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativa (SIEDCO) el 04/01/2013. Estadísticas sin consolidar.

Cuadro 3. Delitos de Mayor Impacto por localidades. *Observatorio de Seguridad. Balance 2012. Agosto 2013 No 44. Camara de Comercio Bogotá.*

Al analizar este indicador podemos determinar que las localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Suba siguen liderando las cifras en todos los ítem expuestos lo que demuestra que estos sectores históricamente generan los mayores índices de inseguridad dentro de la ciudad. Aspectos que el profesional debe tener en cuenta para su planificación y organización en temas de seguridad dependiendo la zona de la ciudad en las que se encuentre la organización.



Cuadro 4. Mapa de Homicidios por localidad. *Observatorio de Seguridad. Balance 2012.*

Agosto 2013 No 44. Cámara de Comercio Bogotá.

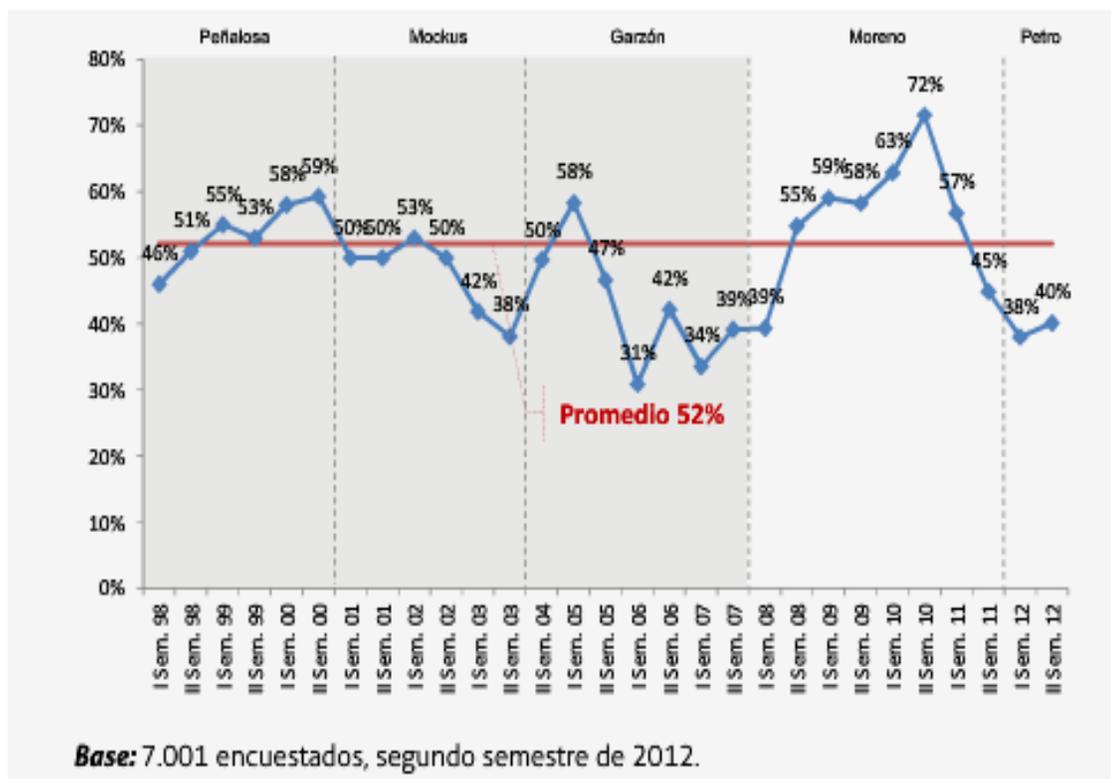
Este cuadro indica gráficamente sobre un mapa las zonas de la ciudad que más están afectadas por el delito de homicidio; y nuevamente localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Rafael Uribe son las de mayor impacto negativo en la ciudad. Este tipo de mapas son herramientas útiles para los profesionales de seguridad, con el objetivo de incluir dentro de sus programas de seguridad integral aspectos que la alta dirección debe conocer del entorno en el que se desarrollaran las actividades de las organizaciones y poder tomar decisiones para contrarrestar las amenazas y minimizar los riesgos de las mismas.

Tipo de circunstancia	Número de casos	Mujeres	Hombres
Violencia común impulsiva	770	58	712
Venganza - ajuste de cuentas	404	32	372
Riña	366	26	340
Violencia económica	105	8	97
Atraco callejero o resistencia al atraco	90	7	83
Robo entidad bancaria o comercial	7	-	7
Robo a residencia o resistencia al mismo	7	1	6
Robo de vehículo	1	-	1
Violencia intrafamiliar	61	39	22
Violencia de pareja	35	31	4
Violencia entre otros familiares	16	4	12
Violencia contra el menor de edad	10	4	6
Violencia sociopolítica	13	-	13
Enfrentamiento armado	9	-	9
Intervención legal	2	-	2
Acción militar	1	-	1
Violencia contra grupos descalificados o marginales	1	-	1
Otros	33	13	20
Sin información	289	23	266
Total general	1271	141	1130

Cuadro 5. Tipos de circunstancias del delito de homicidio. Observatorio de Seguridad.

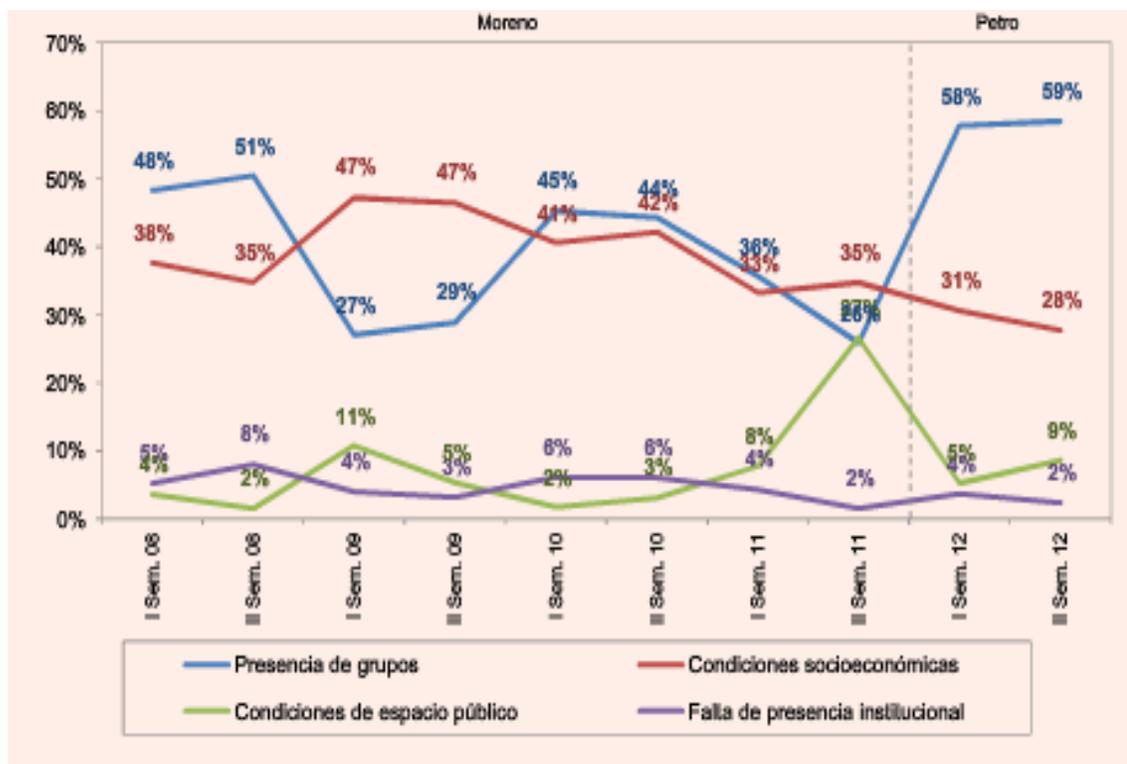
Balance 2012. Agosto 2013 No 44. Cámara de Comercio Bogotá.

En este indicador se observa que el mayor número de casos es la venganza y ajuste de cuentas, situaciones inherentes a la delincuencia común, que lucha permanentemente por proteger su territorio y control de los negocios que esta actividad genere en las zonas de influencia y con la aplicación de la violencia demostrar poder y delimitar sectores.



Cuadro 6. Percepción de aumento de inseguridad (1998-2012). *Observatorio de Seguridad. Balance 2012. Agosto 2013 No 44. Camara de Comercio Bogotá.*

En el indicador de percepción de aumento de inseguridad tuvo su máximo tope en el segundo semestre del 2010 con un 72% a partir de esta medición el indicador ha tenido una tendencia a disminuir. Y el mínimo tope fue en el primer semestre del 2006 donde se alcanzó un 31%. En el segundo semestre del 2012 se observa que el indicador nuevamente tiene la tendencia a subir llegando a un 40%.



Cuadro 7. Razones asociadas a la percepción de aumento de inseguridad (2008-2012).

Observatorio de Seguridad. Balance 2012. Agosto 2013 No 44. Camara de Comercio Bogotá.

Teniendo en cuenta los antecedentes históricos, los factores primordiales y que más afectan la percepción de aumento de inseguridad en la ciudad han sido la presencia de grupos delincuenciales (Delincuencia común, pandillas, habitantes de la calle) apalancada por el deterioro de las condiciones socioeconómicas (desempleo, baja calidad en la educación, bajos salarios).

Se puede determinar una vez observado el panorama anterior que las zonas de concentración de los grupos de delincuencia no han cambiado en los últimos años; a pesar de la intervención por parte del estado; quedan focos que persisten y están estrechamente relacionados con estructuras, redes criminales y grupos delincuenciales creados en los años sesenta y setentas. Hoy en día estas

mismas estructuras han sufrido mutaciones durante años como se demuestra en los ochentas y noventas donde estas organizaciones fueron cambiando por las alianzas entre esmeralderos y narcotraficantes y que son la base fundamental de los grupos paramilitares que a su vez se convirtieron en bandas criminales dedicadas a los delitos contra el patrimonio, manejo, distribución y expendio de drogas, trafico de armas, trata de blancas, contrabando, secuestros, etc.

Este panorama expuesto a través de las encuestas son una de las tantas herramientas, que el profesional de seguridad, utilizara para la medición y analisis de la criminalidad y que servirán como ingrediente importante para definir y ajustar las estrategias encaminadas a mejorar la seguridad de las organizaciones bajo su responsabilidad; adelantando un analisis concienzudo y serio, ya que estos grupos delincuenciales se han convertido en híbridos que se mantienen en continuo movimiento frente a las estrategias que se desarrollan para combatirlos y que como se ha podido visualizar abarca un mercado criminal dinámico y con gran poder de impactar todas las esferas de la sociedad.

A pesar del horizonte tan claro, donde no se puede descartar que el tema de la delincuencia se ha convertido en un problema complejo; aún muchos colegas continúan aplicando en materia de seguridad soluciones a muy corto plazo y con carácter netamente reactivo. La invitación es asumir posiciones más estratégicas y holística, encaminadas a la planeación e implementación de programas adecuados en materia de la lucha contra la inseguridad urbana y los grupos generadores de esta.

Es fundamental entender que la protección de los ambientes urbanos son en realidad procesos muy complejos que exigen del profesional de la seguridad convertirse en actor principal y hacer parte de las soluciones efectivas para minimizar los riesgos generados por este complejo

fenómeno que sufren las ciudades del país, entendiendo que liderar grupos interdisciplinarios al interior de las organizaciones permitirán discutir soluciones acorde a las necesidades actuales.

Al visualizar la problemática que los grupos delincuenciales están generando en los ambientes urbanos, no se puede limitar el tema única y exclusivamente a problemas de criminalidad. La inseguridad está ligada a otras situaciones como medio ambiente, sanidad, urbanismo que convierte esta problemática en algo más complejo; generado por la desigualdades que va en aumento con relación al acceso a los recursos, conflictos de intereses y de poderes, enfocado sobre todo o a la división y al uso del espacio y de los ritmos de la ciudad, por estas razones el profesional de la seguridad debe encauzar sus esfuerzos a diseñar soluciones y respuesta civiles a esta problemática partiendo de la base que la delincuencia es un riesgo urbano muy fuerte.

Todos los especialistas en seguridad coinciden en este aspecto. Francisco Carrer, por ejemplo, postula: “Se analice como se quiera, la delincuencia y la inseguridad (que es hoy en día como un fenómeno específico de las realidades urbanas de todo el mundo) se caracteriza por la complejidad y la variedad de los parámetros que contribuyen a constituirla” (.....). Finalmente, quizás vale por todos lo que dice Amadeu Recasens:(...) “para el análisis de la seguridad, el concepto de complejidad tiene que ser asumido en toda su integridad” (...).

Actuando coherentemente el profesional de seguridad debe involucrarse y liderar ante este panorama de complejidad, soluciones robustas dejando de lado las soluciones simplistas que desafortunadamente ha caracterizado en años anteriores el abordar la solución a estos temas; por esto es tan importante la premisa de tolerancia cero a la impunidad de los delitos para convertir a

la ciudad en un ambiente seguro, solución reactiva son de exclusividad de los organismos de seguridad del estado y penal, no social y proactiva.

El meollo del asunto se fundamenta básicamente, en que el ciudadano de a pie, utiliza un raciocinio con los elementos que lo rodean y tiene a su alcance, frente al incremento de la sensación de inseguridad, sin temor a equivocarse solicita, como tema prioritario, más presos y más penas y, en segundo lugar, más policías. Por eso es tan importante que los responsables de la administración y de la seguridad hagan hasta lo imposible por no caer en la trampa de minimizar y simplificar el problema y poder intervenir efectivamente sobre las causas generadoras de esa sensación de seguridad que es tan sensible a los cambios.

Es importante tener en cuenta que el minimizar y tratar de erradicar la inseguridad ciudadana se ha transformado en uno de los grandes desafíos tanto de los gobiernos como de los responsables en las organizaciones del tema de protección y de las sociedades contemporáneas. El impacto de la delincuencia aspectos fundamentales como la calidad de la vida de los ciudadanos no impulsa, en primer lugar, a trabajar en equipo, gobiernos nacionales, locales, sectores organizados de la sociedad y profesionales de la seguridad, a elaborar nuevos esquemas alternativos a los que ya existen que, siendo en su esencia encaminados a la disminución de los niveles de inseguridad, no sacrifiquen elementos fundamentales de los ciudadanos como son :el avance de la Democracia, el respeto por los Derechos Humanos y las Garantías Ciudadanas.

Estrategias para el Control del Auge Delictivo, actualmente los diferentes actores entre los que se nombran, estado, responsable de la seguridad y sociedad, se han visto impulsados a intensificar las estrategias de seguridad, obligando a los participantes a ser más eficientes y productivos

frente a estos temas. Expone Rodríguez (2006) "es uno o varios planes que permiten la mejor distribución de los recursos, organización e inteligencia disponibles, a efectos de poder conseguir los objetivos deseados" (p. 2). Es importante entender que, la estrategia de seguridad no siempre es una forma efectiva de lograr los objetivos planteados por las organizaciones y la sociedad, ya que al inicio es una situación conflictiva, situación que genera mecanismos de control y anulación simultáneos que representan el apoyo inicial para crear los cambios radicales que se requieren en la comunidad afectada.

Después de las apreciaciones anteriores, es muy importante tener claridad que para diseñar una estrategia o varias, supone tener un conocimiento por anticipado, a través de la recopilación de la información necesaria, de las diferentes formas o modelos en los que se origina y desarrolla un conflicto o problema, siempre velando por escoger las mejores alternativas encaminadas a conseguir las metas que se desean alcanzar.

En este sentido Malisoni (2.000), establece lo siguiente: "La modernización de las empresas públicas en países como Japón, Estados Unidos y la mayoría de los países europeos, los servicios colectivos como de seguridad son prestados con un nivel de satisfacción bastante aceptable, lo cual produce tranquilidad y bienestar a la ciudadanía dentro de una cultura de respeto hacia las leyes" (p.10).

Bajo esta óptica, en Colombia gracias a las innovaciones que en materia de adelantos tecnológicos de relevancia, que han impactado en los últimos años las área de seguridad privada y defensa nacional, han permitido a los diferentes interesados y responsables de estos procesos, diseñar y desarrollar estrategias encaminadas a contrarrestar el impacto negativo que el auge de

los delitos cometidos por los grupos delincuenciales, desde una visión directiva y operativa que permite integrar elementos nuevos y definatorios para el éxito de estas estrategias.

Es evidente entonces, la implementación de un sistema confiable de rastreo y monitoreo como el patrullaje, facilita la supervisión y el control tanto de los efectivos policiales como de la ciudadanía en general. Igualmente, la introducción de nuevos equipos de telecomunicaciones materializa la planificación del Estado como principal idea de organización para llevar a su mínima expresión la comisión de delitos.

De lo anteriormente planteado se infiere la importancia del diseño de las estrategias para el control del auge delictivo, ante la creciente necesidad social que nace de la evolución y continuo cambio de las formas y maneras del crimen, es importante tener en cuenta que el carácter complejo de la función de la Policía Nacional como organismo directamente responsable e involucrado en el desarrollo de estas estrategias, necesita mejorar la calidad del servicio de seguridad pública. Esto, lo que implica en pocas palabras, es que las autoridades civiles , militares y actores privados, adelante un seguimiento a las estrategias locales de seguridad y control del delito, focalizando sus esfuerzos y recursos en la obtención de los objetivos propuestos, siempre trabajando mancomunadamente e intercambiando información pertinente para lograr la participación ciudadana en la solución de este fenómeno.

Para poder diseñar una buena estrategia de seguridad en todos los sectores (público o privado) es importante tener en cuenta los siguientes elementos: en primer lugar se requiere tomar la decisión de enfrentar el problema, por parte de las esferas de mayor nivel de la institución u organización, para iniciar un proceso de planificación y organización; por otra parte se debe tener

en cuenta la formulación de la imagen de futuro de carácter participativo; continuar con un análisis estratégico DOFA que permita identificar las capacidades de todo el sistema ya sea público o privado, o la combinación de las dos de impactar la imagen y agregar valor. El paso siguiente es la identificación de prioridades, que es la parte operativa llevada al detalle y que se convierte en la parte más crítica del proceso, donde se analiza la viabilidad e importancia de la estrategia teniendo en cuenta las proyecciones a futuro. Se llega a la elaboración de las estrategias, la ejecución, que hace parte del diseño originado de la planeación, supervisión y evaluación, la planificación que debe tener muy en cuenta y tomar como base los indicadores de eficacia del diseño, de impacto en la organización o sistema, de satisfacción de las partes involucradas y de la calidad del plan.

Una vez revisados las consideraciones antes mencionadas, es importante que los responsables de los procesos de seguridad de las organizaciones den inicio a perfilar las nuevas políticas corporativas teniendo muy en cuenta que se debe enfrentar el fenómeno de la delincuencia como una prioridad para alcanzar los objetivos corporativos y brindarle tranquilidad a todos los colaboradores de la organización, es en este punto donde se inicia el proceso de colaboración con las fuerzas de seguridad del estado, donde se deben alinear las estrategias, a través de los apoyos mutuos, del intercambio permanente de información y propender por que los miembros de las fuerzas de seguridad del estado se especialicen para poder copar los espacios que en este momento la intranquilidad generada por los grupos delincuenciales están generando.

Es fundamental que podamos entender que con tranquilidad y sin delincuencia las ciudades sufren una transformación al aumentar rápidamente su desarrollo y el bienestar de sus ciudadanos lo que las hace más seguras, por lo anterior entendamos que la seguridad ciudadana es una

situación de normalidad en la el ciudadano desarrolla sus actividades enmarcadas en la paz, el orden, el respeto, la cordialidad, la tranquilidad generando un equilibrio social y legal adecuado. Para alcanzar este nivel es relevante que cada miembro de la sociedad y de la comunidad afectada no sea generador de ambientes que se salga del contexto de la tranquilidad, en este aspecto, es fundamental que cada ciudadano se concientice y respeten las leyes, las normas derechos y obligaciones propias y de los demás miembros de la comunidad. La gran mayoría de veces los ambientes inseguros lo genera el mismo ciudadano cuando adopta conductas negligentes, por falta de consideración, compromiso y aceptación de la existencia de una interrelación permanente con otros. Por eso es tan importante y fundamental poder adaptarse a los cambios y esforzarse por cambiar, se deben romper paradigmas que no permiten visualizar el futuro limitando el campo de acción y no permite tener mente abierta para incorporar estos cambios que permitan comprender lo importante que es la seguridad ciudadana y combatir los actores generadores de la violencia.

Para el profesional de seguridad el problema de seguridad, debe ser enfocado en la prevención antes que la intervención, para esto requiere tener un conocimiento más amplio de todos los factores que interrumpen el normal desarrollo de todas las actividades de la organización, ir a los orígenes y no dejar a la deriva temas que más adelantan impactaran negativamente la organización; el profesional de seguridad debe trabajar más de la mano con la sociedad, debe intervenir para que la participación y aportes para consolidar sus estrategias y planes de seguridad surtan los frutos para los cuales fueron diseñados, debe ser un orientador y guía para conducir y liderar el cambio, tomar nuevas posiciones frente al planteamiento de soluciones acorde a las necesidades, dejando de lado los egoísmos y protagonismos siendo más solidario en procura de lograr una interrelación que permita que convivamos en paz.

El cambio de aptitud de los profesionales de seguridad encaminado a tomar conciencia de seguridad como un todo integrado, abre la posibilidad de permitir que no solamente se enfoquen los esfuerzos a mirar a los delincuentes, la conciencia de seguridad debe ir mucho más allá, los lleva a tomar posiciones definidas y fuertes que no vayan en contravía de los demás procesos de la organización, debe ser respetuoso de los derechos de los demás haciendo prevalecer los propios con su ejemplar comportamiento ,liderando el cambio que permita afrontar los nuevos retos que en tiempo muy corto deberá afrontar en pro de velar y mantener una Colombia en PAZ.

CONCLUSIÓN

Para el autor ha sido satisfactorio realizar este trabajo ya que fue muy interesante obtener información valiosa y necesaria para poder culminar con éxito este ensayo ya que este es un documento que puede aportar un granito de arena en la reflexión del país en el que queremos vivir. Es importante tener en cuenta que son varios los aspectos por resaltar y tener cuenta frente al fenómeno de la delincuencia común en Colombia.

En primer lugar se relaciona con el nacimiento de este fenómeno dentro de la sociedad colombiana, que data desde el siglo XVIII y que han evolucionado afectando todas las ciudades del país, haciendo que los indicadores década tras década se vean modificados por el incremento del accionar delictivo y porque el estado no ha entendido o no ha querido entender que este es un problema de descomposición social por falta de oportunidades y responsabilidad social del estado. Un segundo aspecto a tener en cuenta radica en que estos grupos que iniciaron localmente en algunos sectores marginales de las ciudades, han visto su oportunidad de crecimiento y de enriquecimiento, firmando pactos y alianzas con grupos con más poder tanto económico como político, como es el caso de la guerrilla de la cual se volvieron proveedores en lo que atañe al secuestro, homicidios por sicariato, etc.; de igual forma las jugosas ganancias del negocio del narcotráfico los seducen de tal forma que incorporaron en su accionar esta actividad, aunque en menor escala, en apariencia ya que el negocio del micro tráfico es capaz de mover grandes sumas de dinero así se maneje este negocio localmente; el hurto de celulares y el alquiler y venta de armamento es otra fuente de financiación que hace atractivo este negocio ilícito.

Un tercer punto importante a considerar es la evolución y las transformaciones de los diferentes tipos de delito que surgen de acuerdo a las necesidades del negocio, es así como de hurto de partes de vehículos, se evoluciona al hurto de vehículos para la comercialización de autopartes y la compra y venta de vehículos a nivel nacional e internacional. Provocando que la dinámica económica y la violencia sean directamente proporcional. El cuarto aspecto destacable es la permanente evolución de las estrategias que el estado a través de la fuerza pública implementa para combatir y contrarrestar este tipo de flagelo y como el articular estos planes con el apoyo de la seguridad privada ha permitido detectar y optimizar los recursos para minimizar las amenazas que estos grupos generan a través de la violencia que ejercen sobre sus víctimas que en caso puede ser cualquier ciudadano.

Con este ensayo se espera haber abordado en forma clara y objetiva todo lo relacionado al fenómeno de la delincuencia común y como la experiencia adquirida a lo largo de estos años de conflicto son inspiradoras de cambios en régimen penal, en las estrategias de las autoridades para contrarrestar su accionar, incremento de las actividades de responsabilidad social del estado y poder diferenciar las relaciones que se presentan en el entorno socio económico y la influencia de la delincuencia común en los entorno en los que se desarrolla.

Por último es importante destacar en forma muy breve el impacto negativo que la delincuencia común a través de la violencia que genera constituyen un desafío que los profesionales de seguridad deben enfrentar detectando tempranamente las mutaciones de los tipos de delitos que permiten que la delincuencia común migre a una delincuencia organizada capaz de desestabilizar con el uso de la violencia la sociedad que hoy reclama a gritos el cese de esa violencia que durante décadas ha afectado el diario vivir de esta nación.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Darío, (1995), *La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia (1936-1949)*, Bogotá, El Áncora Editores.

Archivo de la Presidencia de la República, Bogotá, (1962, 1964).

Archivo del Museo de la Policía Nacional, fichas de filiación, F-2 (1963).

BUELVAS JURADO, Jimmy. (2008) *Epidemiología de la delincuencia en Colombia*. En: Ensayos. Obtenido del URL: <http://autorneto.com/literatura/ensayos/epidemiologia-de-la-delincuencia-en->

BURKE, Peter, (2001), *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento Histórico*, Barcelona, Editorial Crítica.

CORBIN, Alain, “*Entre bastidores*”, en *Historia de la vida privada*, dirigida por Philippe Aries y Georges Duby, Taurus,

ELIAS, Norbert, (1997), “*Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados*”, en *La civilización de los padres y otros ensayos*, compilación y presentación de Vera Weiler, Bogotá, Editorial Universidad Nacional, Grupo Editorial Norma.

LOMBROSO, Cesare, (1900), *Los criminales*, Barcelona, Centro Editorial Presa.

PALMA Daniel y FERNÁNDEZ, Marcos, “*Del delito al encierro. Vida carcelaria en Chile en el siglo XIX*”, en *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925*, Tauros.

RAMÍREZ, Rocío, (1988), *Lecciones de criminología*, Bogotá, Editorial Temis.

Real academia de la lengua. (2008) Definición de delincuencia. Obtenido del URL:
http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=delincuencia.

Revista de la Policía Nacional, (1963), Bogotá.

VILLANUEVA MARTÍNEZ, Orlando, (2007), *Guerrilleros y bandidos. Los alias de la violencia en Colombia, 1946-2006*, Bogotá, Fondo de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Presidencia de la República (2003) Política de Defensa y Seguridad Democrática. Recuperado el 05 de Mayo de 2013 en www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf.

Ley Tutelar de Menores, Gaceta Oficial N° 2.710 extraordinario, de la República de Venezuela, Caracas, 30 de Diciembre de 1980.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) Gaceta Oficial N° 5. 266 Extraordinario de la República de Venezuela, Caracas 2 de Octubre del año 1998.

Observatorio de Seguridad (2013).